



***Decanato***

**ACTA N<sup>o</sup> 05**

**REUNIÓN ORDINARIA**  
REALIZADA EL DÍA MARTES  
**08 DE FEBRERO DE 2011**, EN EL SALÓN  
DE SESIONES DEL VICERRECTORADO  
ADMINISTRATIVO

HORA DE INICIO: 08:30 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:55 a.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Zarack Chacón (Director Administrativo); REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS: Wilfredo Quiñones, Andrés Mora, Luisa Sánchez y Pablo Carrero; REPRESENTANTE DEL ICAE: Eulogio Chacón; REPRESENTANTES PROFESORALES: Adel Khoudair, María González, Gustavo Fermín, Myriam Chourio, Roberto Skwierinski y Víctor García; REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS: Luis Salazar; REPRESENTANTE ESTUDIANTIL: Duchicela Velásquez.

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 36 del 14.12.10

**DECISIÓN:** *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Extraordinaria N° 01 del 14.01.11

1.2 Acta Ordinaria N° 02 del 18.01.11

**DECISIÓN:** *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

En el salón de sesiones del Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de Los Andes, siendo las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.), del día ocho de febrero del año dos mil once, se dio inicio a la reunión ordinaria N° 05 del Consejo de la Facultad, con la presencia del Prof. Manuel Aranguren y todos los Directores de las dependencias que conforman el Vicerrectorado Administrativo.

El Señor Decano da las gracias a todas las personalidades y sugiere el cambio en el orden de la Agenda.

El Prof. Manuel Aranguren inició su saludo expresando palabras de agradecimiento por la presencia de este Cuerpo, a la vez que instó a colaborar con la universidad. Expresó que la idea es trabajar en conjunto y de esta manera lograr que la Facultad de Ciencias sea mucho mejor.

El Decano manifestó que la Facultad de Ciencias ha sido muy bien atendida por el Vicerrector Administrativo y sus Directores, esta atención se ha notado últimamente con el mantenimiento que le han dado a las áreas verdes de la Facultad.

Seguidamente participan los Jefes de Departamentos, Director del ICAE, Representante de los Egresados y Representante Estudiantil, para plantear de sus proyectos.

Prof. Wilfredo Quiñones-Jefe del Departamento de Biología: agradeció de manera general, sobre todo a la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, ya que se ha trabajado mucho con la estructuración de cinco Laboratorios para docencia. Señaló que el proyecto de los Laboratorios está a la espera de presupuesto, es una limitante que se tiene porque los estudiantes necesitan ser atendidos. Actualmente, los Grupos de Investigación son los que financian con los recursos de sus proyectos, pero ya no pueden seguir prestando el servicio por problemas presupuestarios. Igualmente agradeció a las Direcciones de Presupuesto, de Servicios de Información Administrativa (DSIA) y de Fomento. Indicó que su proyecto se basa más que todo en la petición de reactivos para las prácticas de los Laboratorios, ya que son muy costosos y se hace difícil la adquisición de los mismos, debido a que la mayor parte del presupuesto se gasta en material de oficina. También resaltó la prioridad de adquirir una unidad vehicular para el Departamento, ya que debido a la pérdida del único vehículo que existía, se ha limitado mucho a la prestación del servicio a los estudiantes, en cuanto a las prácticas de campo.

**Prof. Manuel Aranguren:** manifestó “nosotros todos somos un equipo, trabajamos en una misma dirección”, por lo tanto sugirió que se recopilaran todos los proyectos para luego él reunirse con los Directores. Inmediatamente presentó a todos los Directores:

Prof. Víctor Hugo Molina (Programación y Presupuesto); Lic. Oscar Altuve (Finanzas); Prof. Rubén Darío Chacón (DSIA); Prof. Alí Rosario (Servicios Generales); Ing. Omar Ruíz (Ingeniería y Mantenimiento); Lic. Carolina Santiago (Fomento); Prof. David Castillo (Coordinador del Vicerrectorado Administrativo).

**Decano:** Manifestó que anteriormente los Grupos de Investigación colaboraban con la docencia en la parte experimental. Ya estos Grupos no financian la docencia, sobre todo Química y Biología. La crisis ya llegó a la Facultad y si no hay créditos adicionales estaremos en dificultad.

**Prof. Pablo Carrero-Jefe del Departamento de Química:** Relató que la Facultad ha venido presentando algunas dificultades económicas, “ya no podemos suministrar las copias para los exámenes porque no tenemos fotocopadoras para este tipo de servicio”. Asimismo, indicó que en el año 2010 se recibió ayuda por parte del Vicerrector Administrativo con la que se logró finalizar el año. Su proyecto se basó en tres peticiones: 1) Sistema de las Campanas, señaló que los implementos de extracción están colapsados y el mantenimiento es difícil. 2) Sistema de estabilización de corriente eléctrica en el Laboratorio de Análisis Instrumental, ya que hay muchos equipos costosos que pueden dañarse 3) Instalación de tres líneas telefónicas a ser colocadas en el Laboratorio del Prof. Rafael Almeida.

**Prof. Andrés Eloy Mora-Jefe del Departamento de Física:** Expresó que los problemas en Química y Biología son mayores, en el Departamento de Física no tenemos problemas con reactivos, pero sí con la Planta de Nitrógeno, ya que desde hace tres años ha venido fallando. Esta Planta presta servicio a unos 24 Grupos de Investigación y con el apoyo de los Departamentos de Biología y Química se han gestionado recursos. Indicó que la Planta debería generar recursos propios para reinvertir en ella y subsanar los gastos. Su petición se inclinó hacia la Directora de Fomento, a fin de conseguir recursos para los repuestos de dicha planta y continuar con la producción de nitrógeno. Con la cantidad de Bs. 60.000,00 se puede lograr mantener el funcionamiento. Acordó presentar al Coordinador del Vicerrectorado Administrativo un informe más detallado. Del mismo modo, solicitó la instalación de 18 líneas telefónicas y realizó una pregunta sobre un proyecto LOCTI para la planta.

El Vicerrector indicó que el Dr. David Castillo puede aclarar dudas sobre los proyectos LOCTI.

**Lic. Carolina Santiago:** “Nosotros les daremos soporte técnico y creo que es FUNDACITE que administrará los recursos”. Informó de un Taller que se dará el día jueves en la Facultad de Ciencias sobre Proyectos. Indicó que CORPOULA, empresa universitaria, tiene personalidad jurídica distinta a la Universidad. La idea no es crear un conflicto sino dar soporte técnico ya que no tenemos recursos.

**Dr. David Castillo:** Invitó a los Jefes de Departamentos a reunirse en su oficina, mañana miércoles 09.02.11 en la tarde, a fin de aclarar los lineamientos de las áreas más precisas. Puntualizó que la idea es asesorar en la implementación de los proyectos dando pertinencia a la investigación y su ejecución va a ser a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

**Ing. Omar Ruiz:** Indicó “tenemos déficit de personal obrero, pero podemos atender inspección y elaboración de proyectos y se ahorran dinero”.

**Prof. Luisa Sánchez-Jefa del Departamento de Matemáticas:** Indicó que las necesidades del Departamento son pocas, aunque una de sus peticiones fue dirigida a los Directores que tienen que ver con instalación de líneas telefónicas. Sobre las áreas verdes solicitó que se atienda el servicio de corte en los espacios que dividen el Edificio de Matemáticas y la Facultad. Falta equipar espacios de Postgrado.

**Prof. Eulogio Chacón-Director del ICAE:** Manifestó que parte de su intervención es que todavía el Instituto no cuenta con una Unidad Administrativa Desconcentrada, el presupuesto sigue siendo de Bs. 7.000,00, y su inquietud es si otro Instituto tiene este mismo presupuesto. Señaló que su fortaleza es la investigación, razón ésta por la que se ubican en el ADG como el segundo grupo y gracias a ello puede funcionar el ICAE. Al respecto, solicitó que este Instituto requiere de una Unidad Administrativa Desconcentrada. Su segundo planteamiento lo formuló en relación a los equipos de investigación, los cuales se encuentran muy deteriorados y su reparación es costosa. Preguntó: ¿Se podría tener acceso a la compra de dólares preferenciales como lo tienen otras universidades?. Finalmente indicó que en el Instituto se están formulando tres proyectos LOCTI, uno de grupo y dos individuales, por lo que preguntó sobre ¿Quién va a administrar estos proyectos?

El Decano dijo que como no hay un Representante del Centro Jardín Botánico, él pasará por escrito las necesidades.

**Br. Duchicela Velásquez-Representante Estudiantil:** Planteó su solicitud con relación al mejoramiento de los espacios para los estudiantes, en particular sobre la colocación de mesas y de enchufes para las laptops. Asimismo hizo una solicitud de casilleros para los estudiantes, indicando que presentaría luego el proyecto.

**Lic. Luis Salazar-Representante de los Egresados:** Recordó la petición del Prof. Ernesto Valiente sobre el acondicionamiento del techo del edificio de la Facultad y caminerías de la Hechicera.

El Decano hizo un recuento del apoyo que han brindado algunas dependencias a la Facultad. Al respecto, solicitó la colaboración para el servicio de transporte a los estudiantes en horas nocturnas.

**El Vicerrector Administrativo:** Agradeció a los Jefes por todo lo expresado. Dificultó que algo planteado por Ciencias en el 2010 no se haya cumplido. En el caso de Fomento indicó que tendrá reunión con los Decanos el día domingo a las 4:00 p.m. Informó que la Directora de Fomento siempre tiene presente el techo de las caminerías, pero los recursos destinados para eso el Consejo Universitario los desvía. Solicitó a los Jefes dejar los proyectos para ver que se puede hacer, enfatizando que el Vicerrectorado apoyará en todo lo que esté a su alcance. Pidió fecha a sus Directores para culminación de proyectos y luego se reunirá en el transcurso de tres semanas con la Facultad. Finalmente, hizo invitación a la Br. Duchicela Velásquez y al Representante de los Egresados a que visiten esa dependencia. Mostró preocupación por dos proyectos: La Escuela de Medios Audiovisuales y la Biblioteca.

**Ing. Omar Ruiz:** Informó sobre las soluciones que se están gestionando en relación a casos existentes en el Núcleo La Hechicera tales como: el Acueducto, la Planta de Tratamiento y el Techo de Caminerías. También indicó que en la parte de los proyectos LOCTI, Ingeniería y Mantenimiento hace inspección sobre ellos.

Siendo las diez y veinticinco minutos (10:25 a.m.), se retiró el Prof. Manuel Aranguren.

**Dr. David Castillo** informó su número de teléfono celular: 0414-7581692

**Lic. Oscar Altuve-Director de Finanzas:** Dijo que las puertas de la Dirección estarán abiertas para brindar apoyo, indicando que hay situaciones que se pueden trabajar con otras Facultades, es importante que comencemos a desconcentrar las administraciones, para que haya más dinamismo. Debemos convertirnos en un importador formal ante CADIVI. Informó que la Oficina de Compra se está gestionando, sugiriendo que se debe planificar para que los recursos se ejecuten a tiempo. Señaló que la ULA debe seguir creciendo académicamente y debemos buscar soluciones en conjunto.

**Prof. Víctor Hugo Molina-Director de Finanzas:** Solicitó que se le invitara a una sesión del Consejo de la Facultad, para hacer una presentación sobre el presupuesto y su ejecución.

Prof. Rubén Chacón: Indicó que desde la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA), estará siempre dispuesto a brindar su apoyo en la estructura informática.

Prof. Alí Ramón Rosario: Expresó que los requerimientos que hace la Facultad los conocemos pero no hemos podido responder porque las mismas exigencias las hace toda la Universidad. Informó que las líneas telefónicas no son suficientes para todos, se tratarán de atender los espacios que ya están ocupados. Indicó que hay problemas con los balastos del comedor. Sobre la ruta estudiantil dijo que fue paralizada porque los autobuses están dañados, para la próxima semana empezarán a funcionar cuatro (04) autobuses.

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación CU-0137/11 de fecha 31.01.11 del Consejo Universitario notificando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 06.12.10, declarada permanente, aprobó el informe N° CAA-0001 de fecha 11.01.11, de la Comisión de Auditoría Académica, referente a la solicitud de autorización para realizar un Concurso de Credenciales a fin de cubrir un (1) cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo, en el área de Biología Animal y Ecología Animal, del Departamento de Biología. Los recursos provienen de la vacante dejada por el fallecimiento el 03.08.10 del Prof. Ernesto Valiente Madriz. Al analizar la información suministrada por el Consejo de la Facultad, el Jefe del Departamento, la Dirección de Asuntos Profesorales, y verificada la disponibilidad, recomiendan:

- Autorizar la creación y llamado a Concurso de Credenciales para un (1) cargo de Asistente a Tiempo Completo en el área de Biología Animal y Ecología Animal, adscrito al Departamento de Biología. Desarrollará las actividades docentes y de investigación en dicha área.

Fecha de ingreso: 16.02.11. La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto.

**DECISIÓN:** *Realizar el llamado a Concurso de Credenciales.*

2.2 Comunicación DAP-0173/2011 de fecha 31.01.11 de la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP), informando que una vez revisado y analizado el expediente y la Base de Datos de la Prof. Noemí Castiñeyra Figueredo, C.I. V-6.074857, Titular a D.E., quien solicita el Beneficio de Jubilación a partir del 30.06.11, cumple con los requisitos previstos en el artículo 252 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes para gozar de dicho beneficio. En tal sentido, notifican que la misma será aprobada por el Consejo Universitario a partir del 30/06/2011.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir copia a la Prof. Noemí Castiñeyra y al Departamento de Matemáticas).*

2.3 Comunicación D/052/2011 de fecha 31.01.11 del Prof. Félix Andueza, Director de OCRE dirigida a la Dirección de OFAE, en la cual remite las estadísticas producto de la Primera Matriculación correspondientes al Período Lectivo A-2011, proceso cumplido durante los días del 24 al 28 de enero de 2011.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a las Unidades Académicas).*

2.4 Comunicación DGIEUDE 000016-2011 de fecha 31.01.01 suscrita por el ciudadano Richard José Lobo, Director General de Ingreso a la Educación Universitaria y Desempeño Estudiantil,

mediante la cual solicitan en calidad de préstamo el Auditorio de la Facultad de Ciencias en el cual aspiran llevar a cabo el "I Encuentro Regional de Preparadores Universitarios" actividad que se realizará en la ciudad de Mérida entre el 01 y 03 de marzo 2011. Este encuentro permitirá trabajar en función de mejorar las condiciones de los estudiantes que desempeñan esta importante figura en las distintas universidades de la región.

**DECISIÓN:** *Se aprobó autorizar el préstamo del Auditorio Francisco de Venanzi, para llevar a cabo dicho encuentro.*

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.5 Comunicación DA-012 de fecha 04.02.11 proponiendo la ratificación del Prof. Carlos Rincón, como delegado principal de la Facultad de Ciencias ante el CDCHTA, y la designación del Prof. José Miguel Delgado como delegado Suplente

**DECISIÓN:** *Diferido para discutirse en la próxima sesión.*

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.6 Informó que CIULAMIDE solicitó permiso para el uso del patio central el día 15.02.11, a fin de realizar exposición.

**DECISIÓN:** *Aprobado el aval.*

## II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

## II E) DE COMISIONES

# III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 04.02.11 del Centro de Estudiantes solicitando el uso del Patio Central de la Facultad, para el día jueves 10.02.11 a partir de las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., a fin de realizar una vendimia para pro fondos de la Escuela Universitaria de Tae Kwon Do.

**DECISIÓN:** *Aprobado el aval institucional para el uso de las instalaciones del Patio Central.*

3.2 Comunicación s/n de fecha 08.02.11 del Centro de Estudiantes solicitando el uso del Patio Central de la Facultad, para el día jueves 10.02.11 a partir de las 12:00 m., con el fin de realizar una serie de actividades musicales y entrega de reconocimiento para algunos estudiantes destacados en actividades académicas, deportivas y culturales, en conmemoración del "Día de la Juventud".

**DECISIÓN:** *Se aprobó con siete (07) votos a favor el Aval Institucional para celebrar dicha actividad en las instalaciones de la Plaza "Alonso Gamero", a partir de las 4:00 p.m.*

3.3 Comunicación CD-009-11 de fecha 07.02.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 07.02.11 consideró la solicitud de Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo A-2011 del Br. Contreras José, C.I. V-14.805.173, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad negar la solicitud del Br. Contreras ya que no cumple con el Reglamento de reincorporación por causas no imputables, y recomendarle que presente la Prueba de Selección (recuperación de cupo), para ingresar como estudiante y retomar su expediente para el período lectivo B-2011.

**DECISIÓN:** *Diferido para ser discutido en la próxima sesión*

3.4 Comunicación CD-010-11 de fecha 07.02.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 07.02.11 consideró la solicitud de Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo A-2011 del Br. Albornoz Rojas Nelson Martin, C.I. V-11.695.223, estudiante de la Carrera de Física. Una vez considerada la misma y en virtud de que hay tres (03) solicitudes de reincorporación por causas no imputables, y ninguna califica, decidieron unificar los criterios y acordaron sugerir al Consejo de Facultad negar la solicitud del Br. Albornoz y recomendarle que presente la Prueba de Selección (recuperación de cupo), para ingresar como estudiante y retomar su expediente para el período lectivo B-2011.

**DECISIÓN:** *Diferido para ser discutido en la próxima sesión*

3.5 Comunicación CD-011-11 de fecha 07.02.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 07.02.11 consideró la solicitud de Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo A-2011 de la Br. Tarricone Corro Giovanna Edda, C.I. V-7.919.934, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma y en vista de que no formalizó su solicitud por escrito de Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo A-2011 y además no cumple con el Reglamento, acordaron sugerir al Consejo de la Facultad, no procesar dicha solicitud y recomendarle a la Br. Tarricone que presente Prueba de Selección (recuperación de cupo), para ingresar como estudiante y retomar su expediente.

**DECISIÓN:** *Diferido para ser discutido en la próxima sesión*

3.6 Comunicación CDDB-037 de fecha 04.02.11 del Departamento de Biología remitiendo la Programación Docente de esa Unidad Académica, Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) y Centro Jardín Botánico (CJB), correspondiente al Semestre A-2011. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria del día 04.02.11, aprobó la presente programación. Con relación a este punto el Decano propuso enviar comunicación a los Departamentos de Química y Matemática, para que envíen a la mayor brevedad posible la respectiva programación.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-012 de fecha 31.01.11 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Prof. Francys Andreína Avendaño Rangel, C.I. V-17.456.258, Instructor a D.E., en su condición de "Profesor Autorizado" para realizar Estudios de Maestría, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., dicho informe comprende el período 07/07/2010 al 07/01/2011. (Inició el día 07/01/2010 estudios bajo la condición de Profesor Autorizado). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 28.01.11, aprobó el presente Informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-013 de fecha 31.01.11 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, de la Prórroga en su condición de "Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva", para la Prof. Francys Andreína Avendaño Rangel, C.I. V-17.456.258, Instructor a D.E., con la finalidad de continuar estudios de Maestría, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., para

el período 07/01/2011 al 06/01/2012. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 07/01/2010). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 28.01.11, aprobó la presente solicitud.

**PROPOSICIÓN:** *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación DB-014 de fecha 31.01.11 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, el reconocimiento de antigüedad de la Prof. Maritza Emilia Alarcón Mendoza, C.I.V-8.037.484, Asociado a D. E., de acuerdo a constancias del Vicerrectorado Académico, suscritas por el Coordinador del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico de la Universidad de Los Andes, en su condición de Miembro Activo del Plan II, entre el 01 de noviembre de 1993 hasta el 01 de noviembre de 1996. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 28.01.11, quedó en cuenta de la presente solicitud y acordó remitirla al Consejo de Facultad para su conocimiento y trámite respectivo.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-018 de fecha 03.02.11 remitiendo el Acta Veredicto del Jurado *ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Prof. Marina Calcagno Castillo, C.I. V-4.167.301, Asociado a D. E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Titular a D.E., según lo estipulado en el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Es de hacer notar que la Prof. Marina Calcagno Castillo, ascenderá a la Categoría de Profesor Titular, a partir del 01/03/2011, fecha en la cual cumple la antigüedad requerida establecida por el EPDI-UULA.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.5 Comunicación CDDB-022 de fecha 31.01.11 solicitando el trámite respectivo, para la Contratación del siguiente Preparador, a partir del 01 de febrero de 2011.

Apellidos y Nombres	Cédula	Dedic.	Sueldo	Lapso
Br. Balza Saczek Romaszewicz Hermes José Gregorio Asignatura: Fisiología Vegetal	V-18.965.652	6 h/s	307,00	01.02.11 – 31.12.11

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.6 Comunicación CDDB-023 de fecha 31.01.11 solicitando la Apertura de Concursos, para los cargos de Preparadores con seis (06) horas/semana, remuneración de Bs. 307,00 mensual, a partir del 01.03.2011.

**Asignatura:** Ecología Animal (1 cargo)

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- María Marleny Chacón (Coordinadora)
- María Elena Naranjo
- Luis Daniel Otero
- Samuel Segnini (Suplente)

**Asignatura:** Ecología Vegetal (1 cargo)

Se sugieren como jurados a los siguientes profesores:

- Luis Daniel Llambí (Coordinador)
- Roxibell Pelayo

- Anairamiz Aranguren
- Licia Romero (Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.7 Comunicación CDDB-026 de fecha 31.01.11 solicitando el trámite respectivo, para la Contratación de los siguientes preparadores, a partir del 01 de febrero de 2011.

Apellidos y Nombres	Cédula	Dedic	Sueldo	Lapso
Br. Rodríguez Durán Jessica Jenireth Asignatura: Genética 1	V-19.421.745	6 h/s	307,00	01.02.11 – 31.12.11
Br. Valera Vera Edward Augusto Asignatura: Genética 1	V-20.204799	6 h/s	307,00	01.02.11 – 31.12.11

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.8 Comunicación CDDB-028 de fecha 01.02.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 28.01.11, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 13.01.11, emanada de la Br. Álvarez Guédez Beatriz Alejandra C.I. V-18.656.893, en donde solicita cursar las asignaturas correspondientes a la opción en la Universidad Central de Venezuela, a la vez informa su deseo de realizar el Trabajo Especial de Grado en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Asimismo, informan que el Prof. Jesús Molinari, fue designado como su tutor académico por la Universidad de Los Andes.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.9 Comunicación DF-012/2011 de fecha 02.02.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 02.02.11, acordó solicitar el disfrute de Año Sabático del Prof. Héctor Hernández, C.I.V 5.653.766, Agregado a D.E., a partir del 14/03/11. El Profesor Hernández se encuentra en la planificación de becas y año sabático 2011-2012 y realizará su sabático en la Universidad Industrial de Santander, Colombia. El Departamento de Física conjuntamente con su Coordinación Docente, asumirá la carga docente del Profesor Hernández durante su ausencia.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.10 Comunicación DF-013/2011 de fecha 02.02.11 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria del día 02.02.11, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 31/01/11 del Prof. Umberto Percoco, C.I.V-6.919.717, Titular a D.E., en la cual solicita reconsideración de antigüedad en virtud de los años de servicio prestados en la Universidad de Simón Bolívar y el Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC), en un todo de acuerdo al Artículo 276 literal b del EPDI. En tal sentido ese cuerpo acordó aprobar dicha solicitud y remitirla ante este Consejo para su tramitación ante las instancias pertinentes.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DF-014/2011 de fecha 02.02.11 solicitando la tramitación de la Reincorporación en Principio, a partir del 01/03/11 para el Prof. Manuel Morcoima, Agregado a D.E., luego del disfrute de su Año Sabático. El Prof. Morcoima inició su Año Sabático el 01/03/10

en la Universidad de Los Andes. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria del día 02.02.11, aprobó la presente solicitud.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.12 Comunicación DF-015/2011 de fecha 02.11.11 remitiendo la Programación Docente del Departamento de Física correspondiente a la Facultad de Ciencias para el Semestre A-2011, la cual fue discutida y aprobada en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 02.02.11.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.13 Comunicación DF-016/11 de fecha 02.02.11 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria del día 02.02.11, conoció del contenido de la comunicación DFCD/008-11 de fecha 02.02.11 de la Coordinación Docente de esa Unidad Académica, en la cual solicita para el semestre A-2011, la apertura de la materia electiva "Superconductividad I: Fenomenología" la cual sería dictada por el Profesor Pedro Contreras. En tal sentido, ese cuerpo acordó *aprobar tal* solicitud y remitirla ante este Consejo para su información y fines consiguientes.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.14 Comunicación DF-017/2011 de fecha 03.02.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 02.02.11, acordó ratificar a la Prof. Stephanie Klarica como Representante de la Facultad de Ciencias ante la Subcomisión de Ciencias y Matemáticas del CDCHTA.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir al CDCHTA)*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.15 Comunicación DM/004.11 de fecha 31.01.11 solicitando para la Prof. Claribet Piña Rangel, C.I. V-16.664.868, Asistente a D.E., el disfrute de Beca con la finalidad de cursar estudios doctorales en la Universidad de Paris 7-Francia, a partir del 01/Enero/2011. De igual manera, notifican que la salida de Beca de la Prof. Piña ha sido prevista en la programación a cumplirse para el presente año, lo cual no afectará su carga docente, ya que el Departamento asumirá su responsabilidad académica. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 27.01.11, aprobó la presente solicitud.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.16 Comunicación DM/005.11 de fecha 31.01.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 27.01.11, acordó ratificar a los Profesores Leonardo Mora y Luis Bladimir Ruiz Leal, como Representantes por el Departamento ante la Subcomisiones Técnicas Asesoras del CDCHTA.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir al CDCHTA)*

4.17 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. Luisa Sánchez de Rosales, C.I. V-10.109.494, Titular a D.E., por cinco (05) días del 17 al 21/02/2011, con el fin de atender asuntos de índole personal en la ciudad de Maracaibo. La Profesora Sánchez manifiesta que para los días solicitados ya ha finalizado su curso.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.18 Comunicación DQJ/020.11 de fecha 03.02.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Síntesis y Caracterización Mediante Técnicas Espectroscópicas y de Difracción de Rayos-X de Complejos Metálicos con Principios Activos Farmacéuticos (PAF) inhibidores de  $\beta$ -lactamasas", a ser presentado por la Br. Guberlys Mayreth Borges Alvarado, C.I. V-17.009.083, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Graciela Díaz de Delgado	Tutora
Juan Carlos Villegas	
Ángel Gutiérrez	
Floralba López	(Suplente)
Sonia Koteich	(Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación DQJ/021.11 de fecha 03.02.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Estudio fitoquímico de los frutos de Euphorbia Caracasana Boiss (EUPHORBIACEAE)", a ser presentado por la Br. Laurith Mariely Garcia Dávila, C.I.V-16.605.669, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Carmelo Rosquete	Tutor
Fidel Muñoz	
Marisela Choy	
Hugo Martínez	(Suplente)
Elkis Weinhold	(Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación DQJ/022.11 de fecha 03.02.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Reacciones de transformación de derivados de la Cumarina" a ser presentado por la Br. Nydian Angélica Pernía Vielma, C.I.V-16.933.050, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

José Andrés Abad	Tutor
Marvelis Ramírez	
Yris Martínez	
Luis Rojas	(Suplente)
Marisela Choy	(Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación DQJ/023.11 de fecha 03.02.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Obtención de Biodiesel con catalizadores básicos de óxidos mixtos", a ser presentado por el Br. Orlando Antonio Carrizo Altuve, C.I.V-17.866.123, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Héctor Del Castillo	Tutor
Belkis Ramírez	
Carlos Ayala	
Asiloé Mora	(Suplente)

Alexis Zambrano (Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.22 Comunicación DQJ024.11 de fecha 04.02.11 proponiendo los miembros del Jurado *Ad-hoc*, que evaluará las Credenciales de Mérito a ser presentadas por la Prof. Marvelis E. Ramírez, C.I. V-5.876.457, Agregado a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asociado a D.E., por aplicación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin proponen a los siguientes Profesores:

Juan Manuel Amaro (Coordinador)

Belkis Ramírez

Fernando Bellandi

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.23 Comunicación DQJ/025.11 de fecha 03.02.11 remitiendo el informe de actividades realizadas por el Prof. Froilán A. Contreras B., C.I. V-3.908.624, Titular a D.E., durante su visita a la Universidad Nacional de Colombia, entre los días 17/11/2010 y el 16/12/2010.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.24 Comunicación ICAE-016-11 de fecha 01.02.11 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, autorización para la renovación del permiso abierto del año 2011, a los Profesores, Investigadores y Técnicos del Instituto que se mencionan a continuación: Acevedo Dimas, Aranguren Anairamiz, Rada R. Fermín, Romero M. Liccia, Sarmiento M. Lina, Silva A. Juan, Schwarzkopf Teresa, Pelayo Roxibell, Lambí C. Luis D., Ataroff Michelle, Azócar Aura, Chacón M. Eulogio, Fariñas G. Mario, García N. Carlos, Dulhoste Raphael, Rodríguez Mayanin, Geog. Smith Julia, Lic. Nelson J. Márquez y T.S.U. Dugarte William. La presente solicitud fue aprobada en el Consejo del Instituto, en su reunión del día 31.01.11 y se hace con el fin de cumplir con las diferentes salidas de campo de los cursos de Pregrado (Licenciatura en Biología) y del Postgrado en Ecología Tropical; así como los Proyectos de Investigación.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Informar al ICAE)*

4.25 Comunicación ICAE-017-11 de fecha 01.02.11 informando que en reunión ordinaria del Instituto, del día 31.01.11, fue designada la Prof. Michelle Ataroff S., Directora Encargada del ICAE durante la ausencia del titular, quien viajará a la ciudad de Cajamarca (Perú), con la finalidad de asistir a la Reunión del Comité Directivo del Proyecto Páramo Andino, entre los días 21 al 26/02/2011.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.26 Comunicación ICAE-021-11 de fecha 02.02.11 solicitando la tramitación ante las instancias correspondientes, la Reincorporación en Principio de la Prof. Teresa Schwarzkopf Kratzer, C.I. V-5.499.075, Asociado a D.E., a partir del 01.03.2011 luego del disfrute de Año Sabático.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.27 Solicitud de permiso remunerado del Prof. Javier Estrada, C.I. E-82.227.617, Agregado a D.E., por tres (03) días del 07 al 09/02/2011, con el fin de atender asuntos relacionados con su salud. Su carga docente será cubierta por la Prof. Yelitza León.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Informe Académico y Administrativo del Curso Intensivo-2010 de esta Facultad, presentado por el Prof. José Soto, Coordinador del Curso Intensivo I-2010.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Informe presentado por el Prof. José Andrés Abad, Coordinador de la Comisión Encargada del desarrollo del sistema de Cursos de Ampliación Curricular para los estudiantes de pregrado.

**DECISIÓN:** *Colocar en Materia de discusión para la próxima sesión*

6.2 Comunicación DPG-008-2011 de fecha 25.01.11 de la Prof. Michelle Ataroff, Coordinadora de la División de Postgrado, remitiendo el Proyecto del Programa de Especialización en el Aprendizaje y Enseñanza de la Física, presentado por el Prof. Víctor García. Asimismo, informa que en reunión ordinaria del Consejo Directivo de esa División, realizada el día 25.01.11, se acordó dar el aval al mismo como primer paso de los procedimientos exigidos para la tramitación de su creación.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## VII AGENDA "C"

7.1 Reglamento de Trabajo Especial de Grado y Requisito Especial de Grado

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.2 Reglamento del Logro Académico en la Universidad de Los Andes

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.3 Reglamento del Programa de Formación, Actualización y Capacitación en la ULA

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.4 Propuestas de medidas a implementar en el Resguardo y Protección de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** *Diferido*

Dr. Nelson Viloria  
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes  
Secretario

NVJAAR/Sonia  
08.02.11